



## SUMARIO

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-21/POC-002754, Pregunta relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria San Bernardo, en la Estación de San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 11-21/POC-002755, Pregunta relativa al centro de especialidades médicas en Arcos de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-21/POC-002756, Pregunta relativa a la situación en el IES Galileo Galilei, de Córdoba, motivada por la falta de profesorado en el Ciclo Formativo de Grado Medio Emergencias y Protección Civil y en el Ciclo Formativo de Grado Superior Coordinación de Emergencias y Protección Civil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-21/POC-002757, Pregunta relativa a las irregularidades del transporte escolar del alumnado con autismo del centro de Educación Especial Ángel Rivière, de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-21/POC-002758, Pregunta relativa a las listas de espera en los servicios sanitarios de atención primaria en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-21/POC-002759, Pregunta relativa a la situación de las y los trabajadores, y los servicios prestados, en los dólmenes de Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-21/POC-002760, Pregunta relativa a la situación de la tapia del instituto de Miraflores, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 757

XI LEGISLATURA

8 de febrero de 2022

- 11-21/POC-002761, Pregunta relativa a los puntos auto-COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-21/POC-002762, Pregunta relativa a la ampliación del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/POC-002763, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-21/POC-002764, Pregunta relativa a las sombras en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/POC-002765, Pregunta relativa a la salida de emergencia en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-21/POC-002766, Pregunta relativa al pasillo cubierto en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/POC-002767, Pregunta relativa al pabellón cubierto o techado del patio en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-21/POC-002768, Pregunta relativa a un orientador en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/POC-002769, Pregunta relativa al mantenimiento y a la dotación del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/POC-002770, Pregunta relativa a los conserjes del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/POC-002771, Pregunta relativa a las barreras arquitectónicas en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/POC-002772, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/POC-002773, Pregunta relativa al ascensor del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/POC-002774, Pregunta relativa a los administrativos del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/POC-002775, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores de vigilancia de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla y Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 757

XI LEGISLATURA

8 de febrero de 2022

- 11-22/POC-000001, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores de la planta de Zumosol, en Palma del Río (*Inadmisión a trámite*) 36
- 11-22/POC-000002, Pregunta relativa a la salida de emergencias y barreras arquitectónicas en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-22/POC-000003, Pregunta relativa al pabellón cubierto en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-22/POC-000004, Pregunta relativa a la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-22/POC-000005, Pregunta relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-22/POC-000006, Pregunta relativa a la falta de personal sanitario en el municipio de Dehesas Viejas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-22/POC-000007, Pregunta relativa al informe jurídico que debía emitir esta consejería, relativo a la incorporación de un/a representante de la plantilla de la RTVA en el Consejo de Administración de la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-22/POC-000008, Pregunta relativa a la exclusión de Córdoba de los fondos Next Generation para el comercio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-22/POC-000009, Pregunta relativa a la mejora de las infraestructuras del Parque Empresarial Santana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-22/POC-000010, Pregunta relativa a los trabajadores municipales que venían desempeñando su labor en los centros de salud en tareas de atención a la ciudadanía en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-22/POC-000011, Pregunta relativa al proyecto de inversión en el Palacio de Congresos de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-22/POC-000012, Pregunta relativa a la soledad no deseada en las personas mayores de la provincia de Granada y a las medidas para combatir la gerontofobia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-22/POC-000013, Pregunta relativa a la situación de las y los trabajadores autónomos de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-22/POC-000014, Pregunta relativa al programa Siempre Competitivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 757

XI LEGISLATURA

8 de febrero de 2022

- 11-22/POC-000015, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-22/POC-000016, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-22/POC-000017, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-22/POC-000018, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-22/POC-000019, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-22/POC-000020, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-22/POC-000021, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-22/POC-000022, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-22/POC-000023, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-22/POC-000024, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-22/POC-000025, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-22/POC-000026, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-22/POC-000027, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-22/POC-000028, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-22/POC-000029, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-22/POC-000030, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 757

XI LEGISLATURA

8 de febrero de 2022

- 11-22/POC-000032, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-22/POC-000033, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-22/POC-000034, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-22/POC-000035, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-22/POC-000036, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-22/POC-000037, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-22/POC-000038, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-22/POC-000039, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-22/POC-000040, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-22/POC-000041, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-22/POC-000042, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-22/POC-000043, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-22/POC-000044, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 757

XI LEGISLATURA

8 de febrero de 2022

- 11-22/POC-000045, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-22/POC-000046, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-22/POC-000047, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-22/POC-000048, Pregunta relativa al desabastecimiento de vacunas antigripales en Mairena del Alcor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-22/POC-000049, Pregunta relativa a los motivos para la no atención sanitaria del ambulatorio de El Priorato, de Lora del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-22/POC-000050, Pregunta relativa a la cobertura de profesionales sanitarios de baja en el centro de salud de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), tras contagios por COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-22/POC-000051, Pregunta relativa al desdoble del aula de Infantil en el centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Miguel Hernández La Cigüeña, de Brenes (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-22/POC-000052, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en el distrito Cerro-Amate, de la ciudad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-002754, Pregunta relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria San Bernardo, en la Estación de San Roque (Cádiz)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al colegio de Educación Infantil y Primaria San Bernardo, en la Estación de San Roque (Cádiz).

**PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Educación y Deporte para ampliar las aulas del CEIP San Bernardo, en la Estación de San Roque, con la indicación del plazo y del presupuesto?

¿Y cuáles son las previsiones para mejorar la atención al alumnado con necesidades educativas especiales?

Parlamento de Andalucía, 20 de diciembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002755, Pregunta relativa al centro de especialidades médicas en Arcos de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*  
*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*  
*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al centro de especialidades médicas en Arcos de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Salud y Familias para la construcción del centro de especialidades médicas en Arcos de la Frontera, con indicación del presupuesto y el plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 21 de diciembre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002756, Pregunta relativa a la situación en el IES Galileo Galilei, de Córdoba, motivada por la falta de profesorado en el Ciclo Formativo de Grado Medio Emergencias y Protección Civil y en el Ciclo Formativo de Grado Superior Coordinación de Emergencias y Protección Civil**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la situación en el IES Galileo Galilei, de Córdoba, motivada por la falta de profesorado en el Ciclo Formativo de Grado Medio Emergencias y Protección Civil y en el Ciclo Formativo de Grado Superior Coordinación de Emergencias y Protección Civil.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Galileo Galilei, de Córdoba, está sufriendo la falta de profesorado en el Ciclo Formativo de Grado Medio Emergencias y Protección Civil, y en el Ciclo Formativo de Grado Superior Coordinación de Emergencias y Protección Civil, por no haberse concedido la compatibilidad a los funcionarios del ayuntamiento, a los del Consorcio Provincial de Bomberos y al personal del Infoca para poder impartirlos, con el grave riesgo de que se repita la situación en el próximo curso académico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué trámites se van a realizar para que se establezca la función de profesor especialista como de interés público y no se repita la situación de este curso en el IES Galileo Galilei, de Córdoba, por la falta de

profesorado en el Ciclo Formativo de Grado Medio Emergencias y Protección Civil y en el Ciclo Formativo de Grado Superior Coordinación de Emergencias y Protección Civil?

Parlamento de Andalucía, 22 de diciembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez y

María Soledad Pérez Rodríguez.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002757, Pregunta relativa a las irregularidades del transporte escolar del alumnado con autismo del centro de Educación Especial Ángel Rivière, de Sevilla**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noemí Cruz Martínez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las irregularidades del transporte escolar del alumnado con autismo del centro de Educación Especial Ángel Rivière, de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Educación y Deporte, a través de la Agencia Pública de Educación, para proceder a solventar las deficiencias y problemas que está sufriendo el alumnado con trastorno del espectro autista (TEA) del centro de Educación Especial Ángel Rivière, de Sevilla, con el transporte escolar?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noemí Cruz Martínez y

Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002758, Pregunta relativa a las listas de espera en los servicios sanitarios de atención primaria en la provincia de Cádiz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ángela María Mulas Belizón y Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ángela María Mulas Belizón y Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a las listas de espera en los servicios sanitarios de atención primaria en la provincia de Cádiz.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existen bastantes problemas para pedir cita en los centros médicos de la provincia de Cádiz para la atención primaria, pues no hay fechas disponibles cercanas en ningún centro de salud de las grandes poblaciones, léase Jerez, Arcos de la Frontera, Chiclana, San Fernando, El Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz, Sanlúcar, etc.

Los pacientes están encontrando muchas dificultades para obtener cita con su médico de cabecera en estas ciudades, y ello por cuanto hay muchas jubilaciones de médicos, lo cual se une con la gran afluencia de pacientes derivada de la crisis sanitaria.

Por ejemplo, en Jerez, el tiempo de espera para conseguir una cita médica con el médico de atención primaria asciende a un mes; en San Fernando, Sanlúcar, Chiclana, Algeciras, Cádiz, El Puerto de Santa María, Arcos, Puerto Real, asciende a 14-15 días.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas piensa implementar la consejería para garantizar una atención sanitaria más rápida?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 2021.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ángela María Mulas Belizón y

María José Piñero Rodríguez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002759, Pregunta relativa a la situación de las y los trabajadores, y los servicios prestados, en los dólmenes de Antequera**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de las y los trabajadores, y los servicios prestados, en los dólmenes de Antequera.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 27 de octubre, los trabajadores y trabajadoras que han venido prestando su servicio en el centro de interpretación de los dólmenes durante más de veinte años están en la calle; trabajadores que han visto cómo su futuro se veía pintado de negro, porque la Consejería de Cultura decidió poner fin a la gestión que realizaba la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, que se encargaba de su gestión, justo en el año que se va a proceder a la apertura del tan ansiado Museo de los Dólmenes.

Estos trabajadores y trabajadoras han sido vitales para la consecución de la Declaración como Sitio Patrimonio Mundial de los Dólmenes, han sido los que han guiado a muchos de los investigadores que han venido a realizar sus estudios, los que han mantenido a los dólmenes durante años casi sin recursos y han peleado para que el reconocimiento internacional de los dólmenes fuese una realidad. Han sido quienes han explicado lo que suponen los dólmenes a millones de visitantes en estos últimos veinte años y su labor ha sido imprescindible para dar categoría internacional a los dólmenes de Antequera.

Pues bien la Consejería de Cultura del PP, en lugar de aprovechar toda la experiencia que estos trabajadores han acumulado durante estos más de veinte años en las nuevas instalaciones, les da una patada en el trasero y los manda a la calle.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué medidas han adoptado para que estos trabajadores se subroguen en la nueva empresa que vaya a gestionar el futuro museo?

¿Cuándo y con qué personal va estar el nuevo museo a pleno rendimiento?

¿Cómo van a realizarse las visitas guiadas a los dólmenes?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002760, Pregunta relativa a la situación de la tapia del instituto de Miraflores, en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de la tapia del instituto de Miraflores, en Málaga.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En noviembre de 2018, tras un temporal de lluvias, se ocasionaron desperfectos en la tapia del instituto de Miraflores. Tres años después, la comunidad educativa sigue esperando que se actúe en su reparación. Tres años después, lo que al inicio era una obra menor, por la caída de unos metros de muro, hoy se ha convertido en un problema de mucha más envergadura, con 16 metros de tapia caídos, y comienzan a aparecer desperfectos en las pistas deportivas, lo que hace que ya se esté hablando de tener que realizarse una inversión de unos 600.000 euros.

La Junta de Andalucía, que año tras año nos vende presupuestos históricos en materia educativa, está afrontando este problema desde una preocupante falta de voluntad por asegurar la seguridad de nuestras niñas y niños, y de las y los docentes. Ante ello, la comunidad educativa sigue movilizándose, pidiendo explicaciones y actuaciones de manera inminente tras tres años de promesas incumplidas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuándo se va a proceder a la reparación del muro del instituto de Miraflores, en Málaga?

¿Con qué presupuesto se cuenta para la reparación del muro del instituto de Miraflores?

Si se hubiese actuado a tiempo, ¿cuánto nos habiésemos ahorrado para afrontar una obra, a todas luces necesaria de acometer, desde noviembre de 2018?

Parlamento de Andalucía, 23 de diciembre de 2021.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **11-21/POC-002761, Pregunta relativa a los puntos auto-COVID**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los puntos auto-COVID.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la gran demanda en estas fechas y el colapso de la atención primaria y la saturación de las urgencias, la Junta ha decidido abrir 91 de manera progresiva, 91 puntos de auto-COVID para agilizar la demanda de pruebas diagnósticas de infección activa por coronavirus, las conocidas como PDIA, es decir, test de antígenos o PCR, según criterio del personal sanitario.

Pero lo sorprendente es que, de los 91 puntos en toda Andalucía, repartidos por las ocho provincias, en Granada tan solo existe uno: en el Doctor Oloriz.

Desde Unidas Podemos consideramos este hecho una total irresponsabilidad por parte del Gobierno andaluz de Moreno Bonilla, que vuelve a asestar otro golpe a la sanidad pública andaluza y, en concreto, a la granadina. Y más con los datos tan preocupantes en la provincia, donde se contabilizaron 1.281 nuevos casos el pasado 24 de diciembre.

En Granada solo hay un punto, mientras que en el resto de provincias es el siguiente:

En Almería hay previstos nueve puntos: auto-COVID Bola Azul, carpas en centros de San Isidro, Campohermoso, Carboneras, Tabernas, Virgen del Mar, cochera del centro de salud Mediterráneo y en los estadios Antonio Peroles, de Roquetas de Mar, y Santo Domingo, de El Ejido.

En Cádiz serán once: centro de salud La Atalaya, en Conil; hospital de Vejer; consultorio Los Gallo, de Chiclana; centro de salud Casa del Mar, de El Puerto de Santa María; hospital San Carlos, en San Fernando; en el centro de salud La Paz, de Cádiz; hospital de Jerez; recinto ferial de Olvera; recinto ferial de Alcalá del Valle, y los hospitales de La Línea y Punta de Europa.

Por su parte, en Córdoba habrá habilitado otros once puntos para la realización de PDIA, localizados en las cocheras del edificio Carlos Castilla del Pino; el centro de salud Aeropuerto; hospital de Pozoblanco; plaza de toros de Villanueva de Córdoba; en carpas en los exteriores de los centros de salud de Peñarroya-Pueblonuevo e Hinojosa; en la caseta municipal de Lucena; en el salón de actos del hospital de Puente Genil, y en carpas habilitadas en los centros de salud de Benamejil, Fernán Núñez y Aguilar.

En Huelva serán 15 los puntos: Riotinto, Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Punta Umbría, Aljaraque, Gibraleón, Tharsis, Adoratrices, Torrejón, La Palma, Palos, Bonares y Almonte.

Jaén contará con 19 puntos: urgencias centro de salud Bulevar, Cambil, Huelma, Los Villares, Mancha Real, Mengíbar, Torredelcampo, Villargordo, Alcalá la Real, Alcaudete, Martos, Porcuna, Torredonjimeno, Linares, Andújar, Arjona, Bailón, La Carolina y Santisteban.

En Málaga, son 12 los puntos para la realización de pruebas: centros de salud Carlinda, El Cónsul; recinto ferial de Fuengirola; pasaje Pablo Ráez, en Marbella, y en los centros de salud y hospital de la Axarquía.

Y en Sevilla también son 12 los puntos: el auto-COVID del Hospital de Emergencias COVID (Militar); en los centros de salud de Coria del Río, Cantillana, Carmona y Gines; Morón, Arahal, El Cuervo, Lebrija y San Hilario, en Dos Hermanas; en el hospital de Osuna y en el Tomillar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos por los que sólo han habilitado un punto auto-COVID en la provincia de Granada?

¿Consideran lógico tener un solo punto auto-COVID para la provincia de Granada, teniendo en cuenta las altas cifras de incidencia de COVID-19?

¿Van a aumentar estos puntos de forma inmediata?

Parlamento de Andalucía, 27 de diciembre de 2021.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002762, Pregunta relativa a la ampliación del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la ampliación del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz), viene solicitando a las autoridades educativas pertinentes una ampliación y mejora de las instalaciones del centro desde septiembre de 2012, con el objeto de atender el alto volumen de alumnos y alumnas matriculados.

Desde el Sindicato Provincial de Enseñanza de CC.OO. de Cádiz y la ampa del centro se ha calificado de inaceptable la situación del mismo, denunciando que antiguos almacenes, despachos o el hueco de una escalera hayan debido ser utilizados como aulas improvisadas, sin que la Administración educativa haya dado soluciones satisfactorias.

Según la información aportada a este grupo parlamentario, el consistorio sanroqueño ha propuesto la cesión de un local anexo al colegio para que la Administración educativa andaluza lo incorpore como nueva instalación del centro, aumentando de esta forma el número de aulas y espacios, si bien la Consejería de Educación y Deporte apuesta por ampliar la superficie construida en los límites actuales del CEIP, mermando los espacios libre del mismo.

Esta posición de la Junta de Andalucía supone un desprecio a la siempre necesaria cooperación interinstitucional y ha sido rechazada por la comunidad educativa del centro.

Cabría recordar que el centro fue diseñado para tener una sola línea desde Infantil hasta 2.º de ESO, que en el curso 2008/2009 había un total de 248 alumnos, mientras en este curso 2021/2022 las matriculaciones son de 366 o que en el curso 2018/2019 se alcanzaron 395 matriculaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Educación y Deporte en relación con los problemas de insuficiencia de espacios en el CEIP San Bernardo de la Estación de San Roque (Cádiz)?

¿Qué plazos de ejecución prevé esa consejería para la solución de los problemas denunciados por la comunidad educativa del centro y por CC.OO. Enseñanza?

¿Qué motiva el rechazo de esa consejería al ofrecimiento de ampliación de las instalaciones del centro, ofertado por el Ayuntamiento de San Roque?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002763, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz), y el sindicato de enseñanza de CC.OO. vienen solicitando a las autoridades educativas medidas para atajar los déficits existentes para atender al alumnado con necesidades educativas especiales en este centro educativo.

El centro cuenta con 22 alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), existen dos alumnos bajo estudio diagnóstico y no dispone de un aula específica.

La gravedad es todavía mayor si se tiene en cuenta que el centro cuenta con 14 alumnos y alumnas que requieren atención PTIS, pero sólo hay contratadas dos profesionales, una de ellas a jornada reducida (dos horas diarias).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto acometer la Consejería de Educación y Deporte con el objeto de atender

las carencias, demandas y necesidades del CEIP San Bernardo, de la Estación de San Roque (Cádiz), en relación con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002764, Pregunta relativa a las sombras en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a las sombras en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía la instalación de algún elemento de sombra en el patio que permita combatir el calor en los meses de verano?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002765, Pregunta relativa a la salida de emergencia en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la salida de emergencia en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

### PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para que la salida de emergencia del centro pueda ser utilizada por vehículos sanitarios o bomberos, en caso de que fuera necesario?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002766, Pregunta relativa al pasillo cubierto en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al pasillo cubierto en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía construir un pasillo cubierto a fin de facilitar los desplazamientos de profesorado y alumnado entre los tres edificios del centro, especialmente los días de condiciones meteorológicas adversas?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002767, Pregunta relativa al pabellón cubierto o techado del patio en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al pabellón cubierto o techado del patio en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

### PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía construir un pabellón o realizar un techado en el patio, a fin de facilitar la realización de actividades deportivas cuando las condiciones meteorológicas impidan hacerlo en el patio?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-002768, Pregunta relativa a un orientador en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a un orientador en el IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar el número de orientadores del centro, habida cuenta que solo dispone de un profesional y la escolarización es de alrededor de 1.000 alumnos?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002769, Pregunta relativa al mantenimiento y a la dotación del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al mantenimiento y a la dotación del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla), cuenta con tres edificios; uno de ellos, conocido como Rafael Bravo, antiguo colegio, aún no cuenta con el cambio de titularidad necesaria, lo que imposibilita que la Junta de Andalucía se haga cargo de forma directa del mantenimiento, dotación, internet... del edificio.

Hasta la fecha es el centro, con presupuesto propio, o la ampa quienes se hacen cargo de los gastos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía realizar las actuaciones pertinentes para solucionar el problema expuesto?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-002770, Pregunta relativa a los conserjes del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a los conserjes del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla), cuenta con tres edificios y sólo tres conserjes, pese a que hay alrededor de 1.000 alumnas y alumnos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar el personal destinado a conserjería, ya que el actual es del todo insuficiente?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002771, Pregunta relativa a las barreras arquitectónicas en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a las barreras arquitectónicas en el CEIP San Isidro del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para la eliminación de barreras arquitectónicas en el centro y la construcción de rampas para facilitar el acceso y desplazamientos de personas con movilidad reducida?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002772, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la atención al alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

### PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar los días de atención de la profesional de Audición y Lenguaje del centro, habida cuenta que hay 11 alumnos diagnosticados con NEE y, en la actualidad, sólo va un día en semana?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002773, Pregunta relativa al ascensor del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al ascensor del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla), cuenta con tres edificios; uno de ellos, conocido, como San Gregorio, tiene tres plantas y no cuenta con ascensor, lo que dificulta el desplazamiento de personas de movilidad reducida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de la Junta de Andalucía acometer las obras necesarias para dotar a este centro educativo de ascensor en el edificio mencionado?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-21/POC-002774, Pregunta relativa a los administrativos del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a los administrativos del IES Ilipa Magna, de Alcalá del Río (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía aumentar el número de administrativos del centro, habida cuenta que sólo dispone de dos profesionales y la escolarización es de alrededor de 1.000 alumnos?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-21/POC-002775, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores de vigilancia de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla y Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo  
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022  
Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la situación de los trabajadores de vigilancia de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de Sevilla y Cádiz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa concesionaria del servicio de vigilancia de las oficinas del SAE de Sevilla y Cádiz, Mersant Vigilancia, SL, incumple el pliego de condiciones técnicas por el que fue adjudicataria del contrato del servicio. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas de fiscalización y control realiza la Junta de Andalucía para garantizar que se cumple con el contrato y no vulneran los derechos laborales y salariales de la plantilla de Mersant Vigilancia, SL, que presta servicio en las oficinas del SAE de Cádiz y Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 29 de diciembre de 2021.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000001, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores de la planta de Zumosol, en Palma del Río**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

La Mesa de la Diputación Permanente, en sesión celebrada el día 26 de enero de 2022, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a la situación de los trabajadores de la planta de Zumosol, en Palma del Río, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Sevilla, 27 de enero de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Ángel Marrero García-Rojo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000002, Pregunta relativa a la salida de emergencias y barreras arquitectónicas en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la salida de emergencias y barreras arquitectónicas en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla).

### PREGUNTA

¿Prevé la Consejería de Educación y Deporte realizar las actuaciones necesarias para habilitar una salida de emergencia en la planta alta del centro, en el ala de primer ciclo, y la colocación de puertas de emergencias, así como la eliminación de barreras arquitectónicas, tales como las escaleras ubicadas para entrar por el acceso de Infantil y las destinadas para bajar a las pistas de deportes, que imposibilitan el acceso a personas de movilidad reducida?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000003, Pregunta relativa al pabellón cubierto en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al pabellón cubierto en el CEIP San Gregorio de Osset, de Alcalá del Río (Sevilla).

### PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Andalucía la construcción de un pabellón cubierto en el centro, tal y como demanda la comunidad educativa?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000004, Pregunta relativa a la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha hecho pública la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna. La situación es preocupante, debido a la desinformación, y el caos es grande: urgencias desbordadas, servicio de salud mental cerrado, radiólogos sin saber si el servicio se traslada a Écija, no se sabe qué va a pasar con los pacientes de Morón (antes iban al hospital de Valme, ahora se rumorea que pueden ir a Osuna), integración de trabajadores en la bolsa del SAS con posibles perjuicios para quienes han pasado una oposición, etc.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué consecuencias tendrá para la ciudadanía la integración del chare de Écija en el área sanitaria de Osuna, en qué situación queda cada servicio médico y cómo se van a atender las urgencias?

¿Qué ocurre con las derivaciones de pacientes?

¿De qué manera se integran los trabajadores del CHARE en las bolsas del SAS?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000005, Pregunta relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible  
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022  
Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los altos niveles de contaminación en el área metropolitana de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Otro año más, Granada cierra el año, en este caso 2021, de nuevo a la cabeza de Andalucía en contaminación. Bien es cierto que la calidad del aire ha sido algo mejor el año pasado respecto a los niveles anteriores a la pandemia, pero la capital y el extrarradio siguen soportando elevados niveles de partículas en suspensión y de NO<sub>2</sub>.

Granada sigue a la cabeza de Andalucía en contaminación, un triste récord que ha vuelto a confirmarse en 2021, un año en el que la calidad del aire, como ya ocurrió durante 2020 (recordemos que fue el año del confinamiento de las restricciones de movilidad), ha sido algo mejor respecto a los niveles anteriores a la pandemia. Pero la polución continúa siendo un grave problema de Granada y su área metropolitana, y sin que hasta ahora se hayan tomado medidas contundentes para ponerle solución.

Granada ha rebasado sistemáticamente, año a año, el máximo anual permitido por la legislación europea en los niveles de dióxido de nitrógeno, de 40 microgramos por metro cúbico de media anual. Hasta que la pandemia y sus restricciones de movilidad hicieron que los niveles de NO<sub>2</sub> bajaran.

Es una realidad que se ha constituido un grupo de trabajo, por parte de las Consejerías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, para la redacción del plan de calidad del aire de Granada y el área metropolitana, con la elaboración de propuestas

que se materializarán en un documento a finales del presente año, lo que supone en la práctica que no será hasta 2023 cuando se lleven a la práctica estas actuaciones.

Nos parece que se ha perdido un tiempo valioso en llevar a cabo estas actuaciones y otras contundentes en esta materia, y más si tenemos en cuenta que el Gobierno andaluz sabía, desde que entraron en San Telmo allá por enero de 2019, que la calidad del aire de Granada necesitaba actuaciones inmediatas. Han demostrado una pasividad inexplicable, puesto que las primeras medidas no serían efectivas hasta haber pasado cuatro años desde que Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué medidas inmediatas va a llevar a cabo su Gobierno, de forma conjunta entre sus consejerías y con otras administraciones, para combatir la contaminación el área metropolitana de Granada?

¿Cuáles son los motivos por los que no han dado los pasos de constituir el grupo de trabajo de la calidad del aire de Granada?

Parlamento de Andalucía, 10 de enero de 2022.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000006, Pregunta relativa a la falta de personal sanitario en el municipio de Dehesas Viejas (Granada)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la falta de personal sanitario en el municipio de Dehesas Viejas (Granada).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A principios de enero, las y los habitantes de Dehesas Viejas mostraron su enorme malestar ante la falta de personal sanitario en el centro de atención primaria.

Es inconcebible que un municipio de una comarca rural afectada por la despoblación vea mermados sus recursos personales en el ámbito sanitario, hasta niveles de no contar con ningún personal sanitario en varias jornadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué días de diciembre de 2021 y de enero de 2022 el municipio de Dehesas Viejas no ha contado con personal sanitario?

¿Cuáles han sido las razones por las que el municipio de Dehesas no ha tenido personal sanitario?

¿Qué medidas van a llevar a cabo para garantizar que los 365 días del año el municipio de Dehesas Viejas cuente con el suficiente personal sanitario en su centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000007, Pregunta relativa al informe jurídico que debía emitir esta consejería, relativo a la incorporación de un/a representante de la plantilla de la RTVA en el Consejo de Administración de la RTVA**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al informe jurídico que debía emitir esta consejería, relativo a la incorporación de un/a representante de la plantilla de la RTVA en el Consejo de Administración de la RTVA.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al inicio de la presente legislatura se llegó al acuerdo de incorporar al Consejo de Administración de la RTVA a un/a representante de la plantilla de este ente público.

Desde hace tiempo se afirmó que esta incorporación estaba supeditada a la realización de un informe que debía emitir la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, y desconocemos el estado del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra el informe que debía realizar la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativo a la incorporación al Consejo de Administración de la RTVA a un/a representante de la plantilla de este ente público?

Parlamento de Andalucía, 11 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000008, Pregunta relativa a la exclusión de Córdoba de los fondos Next Generation para el comercio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la exclusión de Córdoba de los fondos Next Generation para el comercio.

### PREGUNTA

¿Cómo valora esa consejería que la provincia de Córdoba haya sido excluida del reparto de los fondos Next Generation para ayudas al comercio?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
Francisco José Carrillo Guerrero,  
Concepción González Insúa,  
Mónica Moreno Sánchez y  
Juan de Dios Sánchez López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000009, Pregunta relativa a la mejora de las infraestructuras del Parque Empresarial Santana**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez y D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la mejora de las infraestructuras del Parque Empresarial Santana.

#### PREGUNTA

¿Cómo afectará a Linares y a la provincia de Jaén la inversión de más de seis millones de euros para revitalizar el Parque Empresarial Santana?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Francisco José Carrillo Guerrero,

Concepción González Insúa,

Mónica Moreno Sánchez y

Juan de Dios Sánchez López.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000010, Pregunta relativa a los trabajadores municipales que venían desempeñando su labor en los centros de salud en tareas de atención a la ciudadanía en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a los trabajadores municipales que venían desempeñando su labor en los centros de salud en tareas de atención a la ciudadanía en la provincia de Sevilla.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Administración autonómica, sin previo aviso a los ayuntamientos, y de forma unilateral, ha roto los convenios de colaboración existentes y ha anunciado que, a partir de la presente semana, no puede haber en los centros de salud ningún trabajador municipal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Cuáles han sido los motivos que han llevado a esta decisión?

¿Cómo piensa la Junta de Andalucía cubrir el servicio de forma adecuada para que esta nueva situación no afecte a las personas usuarias?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000011, Pregunta relativa al proyecto de inversión en el Palacio de Congresos de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al proyecto de inversión en el Palacio de Congresos de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos podido conocer que uno de los proyectos de los fondos europeos consistirá en llevar a cabo acciones de mejora en el Palacio de Congresos de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué consisten las mejoras que se llevarán a cabo con los fondos europeos en el Palacio de Congresos de Granada?

¿Para cuándo estiman que estarán realizadas estas actuaciones?

¿Qué mejoras realizarán en el Palacio de Congresos de Granada con fondos propios de la Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000012, Pregunta relativa a la soledad no deseada en las personas mayores de la provincia de Granada y a las medidas para combatir la gerontofobia**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la soledad no deseada en las personas mayores de la provincia de Granada y a las medidas para combatir la gerontofobia.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Debemos tener una sociedad, por tanto, que huya de la gerontofobia, que huya de la visibilidad de lo mayor como algo negativo, acompañado de esa aporofobia inherente, acompañado de esa fobia al pobre.

No son pocos los casos en los que muchas personas mayores han muerto en la más dura soledad, donde fueron descubiertas a los días o a las semanas de fallecer, bien por el olor que emanaba de su lugar de residencia, bien por la voz de alarma que daba algún vecino al notar su ausencia.

Y muchos de ellos tras llevar varias jornadas de agonía en la cama o en el suelo, falleciendo de inanición. O, incluso, se da el caso de que quien se percata de dicha ausencia es algún trabajador o trabajadora de la cafetería o de la pequeña tienda que frecuentaba la persona fallecida, al no acudir al mismo.

Pero el fallecimiento no es más que la punta del iceberg. El fallecimiento en soledad es la prueba tangible de un proceso que se lleva fraguando tiempo atrás y que no en pocas ocasiones va emparejado a ciertos factores de exclusión social.

Las bajas pensiones y la desigualdad social y económica hacen que se acentúe esa aporofobia que se vuelve aún más cruda si se une con la edad avanzada.

Se debe apostar, por parte de las administraciones públicas, por medidas de prevención, de detección y de eliminación de la soledad; es decir, por medidas que no sólo eliminen la soledad actual de muchas personas mayores, sino que la eviten en tantas otras.

Medidas como el apoyo a los colectivos LGTBI, para que no se produzca una armarización e las personas que acuden a los centros de mayores. El aumento de los planes académicos en cuanto al dominio de los aparatos comunicativos actuales, lo que evitará su soledad y su aislamiento tecnológico, la lucha por la equiparación de las pensiones, donde la media de éstas en Andalucía se sitúa un 10% por debajo de la media estatal, así como la equiparación en las pensiones entre hombres y mujeres, ya que la diferencia entre ambos es de 34%. Donde recordemos que la soledad en los mayores tiene nombre de mujer y apellidos de pensión no contributiva, y para ello es fundamental incrementar progresivamente el complemento autonómico a las pensiones más bajas y pensiones no contributivas.

Otras medidas serían priorizar la construcción y mejora de centros sociales de mayores y viviendas de autogestión comunitaria, así como la activación de protocolos que engloben actuaciones a realizar por parte de las diferentes administraciones, en colaboración con los agentes sociales y con los comercios locales, que son los que, en muchos casos, detectan indicios de soledad, aumentando las relaciones de vecindad.

Todo ello sin olvidar el aumento de recursos de la ayuda a domicilio y la mejora de las condiciones de las trabajadoras de ayuda a domicilio.

Pero para que todas estas medidas, y otras tantas más, sean posibles es necesario incrementar el presupuesto de la Junta de Andalucía de manera acorde al incremento de población de avanzada edad, para adecuarlo a las nuevas necesidades sociales.

Hoy día se hace más urgente mirar hacia Latinoamérica y hacia África, para retomar ese modelo basado en venerar a las personas mayores como fuente de conocimiento, de experiencia y de riqueza cultural.

Y, por lo tanto, cualquier medida que se proponga para prevenir, detectar o erradicar la soledad se debe tomar en consideración de forma inminente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Consejo de Gobierno desde que accedió a san Telmo y cuáles piensa desarrollar en los próximos meses para combatir la soledad no deseada en las personas mayores y la gerontofobia?

¿Con qué dotación presupuestaria?

¿Contemplan la realización de campañas de sensibilización, visibilización y concienciación?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000013, Pregunta relativa a la situación de las y los trabajadores autónomos de la provincia de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo  
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022  
Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de las y los trabajadores autónomos de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

- ¿Qué valoración hace la consejera de las políticas llevadas a cabo por su consejería con las y los trabajadores autónomos de la provincia de Granada?
- ¿Qué medidas va a implantar en los próximos meses para ayudar a este colectivo?
- ¿Qué dotación presupuestaria cuenta con estas medidas?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000014, Pregunta relativa al programa Siempre Competitivos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana María Naranjo Sánchez,  
del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte  
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022  
Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al programa Siempre Competitivos.

PREGUNTAS

¿Cuál es el objetivo principal que pretende alcanzar su consejería con el programa Siempre Competitivos?  
¿De qué dotación presupuestaria cuenta el mismo?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2022.  
Los diputados del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Jesús Fernández Martín y  
Ana María Naranjo Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000015, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000016, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000017, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000018, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000019, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000020, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000021, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000022, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000023, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000024, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022? En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000025, Pregunta relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las incorporaciones previstas en el presupuesto del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto que en el presupuesto prorrogado para 2022 no se han incorporado los fondos ya comprometidos relativos a los MRR (servicio 18), los REACT-EU o el nuevo Marco Feader y FSE, que tendrán que incorporarse vía generaciones de crédito, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué incorporaciones presupuestarias se tiene previsto realizar en el presupuesto de la consejería para 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000026, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000027, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000028, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000029, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000030, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000032, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000033, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000034, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000035, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000036, Pregunta relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las incorporaciones del remanente de Tesorería del ejercicio 2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Visto el superávit del que dispone la Junta de Andalucía en el ejercicio 2021, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Está prevista la incorporación del remanente al presupuesto de la consejería para el 2022?

En caso afirmativo, ¿qué cantidades se incorporarían? ¿Qué programas nuevos se impulsarán o se ampliarán?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000037, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000038, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000039, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000040, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo  
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022  
Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000041, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000042, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000043, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000044, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000045, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000046, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**11-22/POC-000047, Pregunta relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las repercusiones del Decreto-ley 26/2021, sobre simplificación administrativa, en las competencias de la consejería.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las principales repercusiones que tendrá el desarrollo del Decreto-ley 26/2021 en su consejería?

Parlamento de Andalucía, 17 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000048, Pregunta relativa al desabastecimiento de vacunas antigripales en Mairena del Alcor (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa al desabastecimiento de vacunas antigripales en Mairena del Alcor (Sevilla).

PREGUNTA

¿Por qué motivos el centro de salud de Mairena del Alcor no ha contado con vacunas contra la gripe en los meses de diciembre y enero?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000049, Pregunta relativa a los motivos para la no atención sanitaria del ambulatorio de El Priorato, de Lora del Río (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a los motivos para la no atención sanitaria del ambulatorio de El Priorato, de Lora del Río (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Por qué motivos las y los usuarios del ambulatorio de El Priorato se han encontrado con un cartel que anunciaba la ausencia de médico?

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Andalucía para solucionar esta situación?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000050, Pregunta relativa a la cobertura de profesionales sanitarios de baja en el centro de salud de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), tras contagios por COVID**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la cobertura de profesionales sanitarios de baja en el centro de salud de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), tras contagios por COVID.

PREGUNTA

¿Por qué motivos no se ha procedido a la sustitución de cuatro médicos de atención primaria con COVID y de un pediatra en el centro de salud referenciado, provocando que la plantilla se redujera a sólo tres médicos y un pediatra, para 14.000 habitantes y para cubrir urgencias de Sanlúcar, Benacazón, Olivares, Aznalcóllar y Umbrete, en la cuarta semana del mes de enero?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000051, Pregunta relativa al desdoble del aula de Infantil en el centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Miguel Hernández La Cigüeña, de Brenes (Sevilla)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al desdoble del aula de Infantil en el centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Miguel Hernández La Cigüeña, de Brenes (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El aula de Infantil de 3 años del centro referenciado cuenta con 27 alumnos, superando la ratio establecida por normativa vigente. En dicha aula hay tres alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

Al inicio del curso se autorizó al centro el desdoblamiento del aula, lo que permitió una atención más individualizada y una mejora de la calidad educativa. A raíz de los problemas que suscita la atención sanitaria de una de las alumnas, y en lugar de proceder a una dotación de personal sanitario, como tiene derecho, se decide por parte de la consejería suprimir el desdoble.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Contempla la Junta realizar el desdoble del aula de Infantil de 3 años, que permita luego la creación de una nueva línea educativa, provocando así la bajada de la ratio y la mejora de la calidad educativa?

¿Se dotará al centro de un profesional sanitario para atender las necesidades específicas del alumnado que lo requiera, garantizándose así su derecho a la educación de calidad y en igualdad de condiciones?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2022.  
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Ismael Sánchez Castillo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**11-22/POC-000052, Pregunta relativa a la situación de la atención sanitaria en el distrito Cerro-Amate, de la ciudad de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias*

*Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 26 de enero de 2022*

*Orden de publicación de 31 de enero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de la atención sanitaria en el distrito Cerro-Amate, de la ciudad de Sevilla.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fechas recientes hemos conocido, a través de las redes sociales y de los medios de comunicación, que el centro de salud de Amate no cuenta en este momento con ningún pediatra, pues la baja de sus tres especialistas en atención infantil ha dado lugar a esta situación, sin que se haya previsto por parte del Servicio Andaluz de Salud la contratación de al menos un sustituto.

La solución, al parecer, mientras duran las bajas, según fuentes del SAS, ante la falta de profesionales en bolsa, ha sido el traslado de estos pacientes al centro de salud de La Candelaria, un centro de salud que ya de por sí se encuentra saturado por la falta de recursos que padece para atender a una zona tan grande y con tantos problemas sociosanitarios, derivados de la situación de emergencia social de los barrios a los que atiende, entre los que se incluye Amate y Tres Barrios. Además, esta versión oficial se contradice con las declaraciones de algunos/as vecinos/as, que explican que, al acudir al centro de La Candelaria, los ha atendido allí uno de los tres profesionales que supuestamente se encuentran de baja.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

## PREGUNTA

¿Cómo tiene pensado su consejería resolver el grave problema surgido y restituir la normalidad en la atención pediátrica del centro de salud de Amate?

Parlamento de Andalucía, 18 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Verónica Pérez Fernández,

Francisco Javier Fernández Hernández,

Carmelo Gómez Domínguez y

José Antonio Hidalgo García.